



RESOLUCION N° 140/2.024.-

POR LA CUAL SE DESIGNA A FUNCIONARIOS DE LA DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA).

Asunción, 07 de marzo de 2.024.-

VISTO: El Memorando DGDP N° 25/2024 de fecha 6 de marzo del año en curso, por el cual la Directora de Gestión y Desarrollo de las Personas (DGDP), solicita la asignación de nuevas funciones a funcionarios del Dpto. de Administración del Personal, (Exp. MEI N° 19-602-2024), y;

CONSIDERANDO: *Que*, dicho pedido se realiza en el marco de la reorganización de dicha Dirección.

Que, en el expediente obran las conformidades de los funcionarios afectados

Que, la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas, remite pedido a la Dirección de Secretaría General, para consideración de la Presidencia y de no haber objeciones proseguir con los trámites de rigor.

POR TANTO: *En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;*

**EL PRESIDENTE
DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA
RESUELVE:**

Artículo 1°.- **DESIGNAR**, al funcionario **Enzo Iván Morales Eguzquiza**, con cédula de identidad número **4.803.641**, como **Jefe Interino del Departamento de Administración del Personal de la DGDP**, sin perjuicio de sus funciones como responsable de la Unidad Operativa SICCA del IPTA.

Artículo 2°.- **DESIGNAR**, al funcionario **Diego Miguel Bernal Domínguez**, con cédula de identidad número **3.785.862**, como **Encargado del SINARH y Responsable de la Sección del Gestión de Cargos y Salarios del Departamento de Administración del Personal de la DGDP**, sin perjuicio de sus funciones como responsable de la Unidad Operativa SICCA del IPTA.

Artículo 3°.- **ESTABLECER** la vigencia de la presente Resolución, con antigüedad del 1 de marzo de 2024.

Artículo 4°.- **COMUNICAR**, a quienes corresponda y cumplida archivar.



Presidente